

CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Plazo de presentación de solicitudes

Del 28 de Junio al 2 de Julio (Ambas fechas inclusive)

Presentar una **ÚNICA INSTANCIA DE SOLICITUD**

De modo telemático y dirigidas al centro que soliciten en primera opción.

Secretaría virtual de la aplicación de Raíces aparecerá en la página web de la CM

Los modelos de instancia de solicitud de admisión pueden descargarse e imprimirse en el siguiente enlace https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/fp_modelosolicitud_2122_v66b.pdf

Cada solicitante deberá presentar la solicitud debidamente cumplimentada, junto con una fotocopia legible de la misma, y el resto de la documentación a aportar.

En dicha instancia se hará constar, por orden de preferencia, el ciclo o ciclos que deseen cursar y el centro o centros docentes en los que solicitan ser admitidos, consignando en los espacios previstos en la instancia de solicitud los códigos de los ciclos reflejados en el **Anexo II** y los códigos de los centros que figuran en el **Anexo III**, podéis encontrarlos en la página de orientación del centro <https://www.orientar-t.com/>

Tanto a la instancia de **solicitud de admisión** como al realizar la **matriculación** será necesario adjuntar la documentación acreditativa requerida, ésta se detalla a continuación en el apartado documentos y se te facilitará en la secretaría del centro. Es necesario tener en cuenta que **las fotocopias de los documentos que se aporten se deberán cotejar con el documento original.**

CALENDARIO DE ACTUACIONES

| FECHAS | ACTUACIONES | DOCUMENTOS |
|--|--|--|
| Del 28 de Junio al 2 de Julio, ambos inclusive | El alumno presentará la solicitud de admisión en periodo ordinario en el Centro que imparta el perfil al que opten en primer lugar | - COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE IDENTIDAD (DNI, NIE,) -SOLICITUD DE ADMISIÓN Y COPIA DE LA MISMA. - COPIA CONSENTIMIENTO FAMILIAR (Anexo 2) sellada y facilitado por Centro de procedencia -COPIA INFORME PROPUESTA DE INCORPORACIÓN (Anexo 1) facilitado por Centro de procedencia |
| 7 de Julio | - Publicación de baremación provisional de las solicitudes - Publicación de los listados de excluidos y de solicitud duplicadas Se publicarán tanto en los centros docentes como en sus webs de centro. | |
| 8 y 9 de Julio | Presentación, en los centros educativos , de reclamaciones a la baremación provisional. | |
| 12 de Julio | Publicación en los tabloneros de anuncios y web de cada centro educativo las listas definitivas de admitidos y no admitidos (lista de espera) | |
| 13 y 14 de Julio | Periodo de matriculación de los alumnos admitidos | - COPIA CONSEJO ORIENTADOR - CERTIFICADO DE ESTUDIOS CURSADOS Ambos documentos facilitado por Centro de procedencia |